

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA (JAÉN)

**2019/2915** *Información pública de Plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Bélmez de la Moraleda.*

#### **Anuncio**

Presentado en fecha en fecha 29 de marzo de 2019, por D. Juan Carlos Muñoz Heredia en representación de la operadora Telefónica de España, S.A.U., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Bélmez de la Moraleda, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección: <https://belmezdela moraleda.sedelectronica.es/info.0>

Bélmez de la Moraleda, a 26 de junio de 2019.- El Alcalde, PEDRO JUSTICIA HERRERA.